

SESION ORDINARIA N°40 DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 1993.-

Se inicia la Sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez y asisten los Concejales Señores: Orlando Bórquez Muñoz, Ignacio Tapia Gatti, Julio Muñoz García, Manuel Sánchez Mansilla, Mario Contreras Vega y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.

Se recibe a la Sra. Ivania Goles Barrientos, Seremi de Obras Públicas; Sr. Jose Allendes Castro, Director Regional de Obras Portuarias y Sr. Ariel San Cristobal, Jefe Prov. de Obras Portuarias.

Sra. Ivania Goles agradece el que les invitaran, que hace un tiempo contestó las inquietudes y que ahora pueden dialogar sobre estos temas.

Sr. Alcalde, que el primer tema es el puerto de Castro, que en Chiloé se produce el 65% del salmón, que la idea es que salga por vía marítima y que el Municipio desea colaborar en lo que se pueda.

Sra. Goles, que hay 3 empresas interesadas desde hace tiempo y ahora se agrega una cuarta, la idea es licitarlo y que los privados se encarguen de mejorarlo, que informó favorablemente lo de la Naviera Brown pues es una alternativa para todos los exportadores, pero no sabe lo resuelto por la Subsecretaría de Marina. Que lo de los Salmoneros puede ser algo circunstancial, ya que en Pto. Montt no tienen prioridad, que hay que ver el volumen de carga, la frecuencia de los viajes, las vías para llegar al puerto, que hay que saber cómo está la infraestructura, quien o que empresa hará los gastos para su funcionamiento, cuales son las proyecciones.

Sr. Mario Contreras, que el fisco ahorrará al no tener camiones que deterioran la carretera a Pto. Montt.

Sr. Alcalde, que la Municipalidad se encargará de la mantención del camino al puerto.

Sr. Allende, que hay una infraestructura que tiene un valor, que si hay interesados deben invertir, para lo cual se debe tener también un compromiso formal.

Sr. Alcalde consulta quien da la última palabra en esto la Subsecretaría de Marina o el Ministerio de Obras Públicas.

Sr. Allende, que ellos asumen la responsabilidad de definir quien resolverá la entrega o concesión del puerto.

Sr. San Cristobal, que se debe definir que se hará primero, si se tiene la potencialidad de transporte o el diagnóstico de las condiciones de lo actualmente existente en el muelle.

Sr. Gob. Prov. de Chiloe, Don Nelson Aguila, que el proyecto de estudio está aprobado por M\$ 6.000, que consultó a la Empresa Sam sobre el puerto de Castro y le manifestaron que no tienen interes.

El Sr. Gobernador viene acompañado del Rector de la Universidad de Los Lagos Don Daniel López, Vicerector y Jefe de Gabinete de la Rectoría.

El Sr. Gobernador informa que en la mañana se efectuó reunión con todos los Alcaldes y empresarios privados, que ahora se trata de buscar una alternativa para que la Universidad tenga presencia en Chiloe y que la opinión del Concejo de Castro es importante.

Sr. Rector, que hace un mes que son Universidad y la ley les señala su carácter regional, por lo que se deben expandir dentro de la Xa. Región, que a Chiloe se ha venido esporádicamente, que ahora debe ser planificadamente por medio de planes de actualización, perfeccionamiento de profesionales o carreras, que serán en base a las actividades del mar o la agricultura, siendo tecnológicas, que se debe tener un proyecto bien formulado en que se debe aunar voluntades, primero de la Universidad, segundo de los sectores públicos y tercero del sector privado, que se trata de obtener los fondos que se necesitan en forma tripartita, de como mantenerlo en el tiempo esta necesidad educacional de Chiloe y en especial de Castro, que enviará un perfil de proyecto al Gob. Provincial para su análisis.

Sr. Alcalde, agradece esta relación directa con los directivos de la Universidad, que agradecería que el Concejo de Castro hiciera de cabeza de esto.

Sr. Mario Contreras, que es un aliciente el tener estas visitas, que es importante la presencia de la Universidad en Castro, que ojala esto se concrete, sea un exito y está dispuesto a dar su voto para los aportes o ayuda que pueda prestar el Municipio.

Sr. Julio Muñoz, que teniendo el perfil se estudiará y que por supuesto apoya todas las gestiones que se hagan para el logro de tener Universidad.

Sr. Orlando Bórquez, que ve con pena que los jóvenes que terminan estudios medios quedan sin posibilidad de seguir en algo superior, que colaborará en lo que estime conveniente y ojala que sea una realidad.

Sr. Ignacio Tapia, que es muy bueno la llegada de la Universidad y que da todo su respaldo en beneficio de los jóvenes.

Sr. Manuel Sánchez Mansilla, que esta situación es muy feliz, que agradece la presencia de las visitas y que apoya las gestiones para la futura instalación de la Universidad de Los Lagos.

Sr. Alcalde agradece la presencia de las visitas y que Castro hará de cabeza para lograr una subsede universitaria.

Sr. Rector, que la Universidad resultó de una mancomunidad de todas las fuerzas y que aquí en el Concejo hay unión por lo que se llegará a feliz termino de este proyecto.

Continuando con el tema del puerto, la Sra. Góles indica que las concesiones son materia de la Subsecretaría de Marina y que el MOP se preocupa de que los privados hagan la parte que les corresponde en las inversiones.

Sr. Allende, que se debería ver la situación de propiedad de los terrenos, que si fuesen municipal el trámite sería más fácil y rápido.

Sr. San Cristobal, que a su modo de ver por una ley del año 1959 el dueño del molo sería la Municipalidad, pues ello habla de malecón y este es el único que existe técnicamente.

La Municipalidad se encargará de hacer las averiguaciones en Notaría y Bienes Nacionales, comunicando el resultado.

Sr. Alcalde, que Transmarchilay ha pedido se estudie un pedraplen para que los transbordadores operen en Castro.

Sr. Allende que Transmarchilay debe fundamentar esto de la necesidad de tener un terminal en Castro, con datos exactos, con los estudios de mercado, que en Dalcahue se está estudiando una rampa de tipo diferente que permita salida de transbordadores.

Sr. San Cristobal, que hay que demostrar su viabilidad para postularlo, pues el proyecto en comento cuesta aproximadamente M\$ 100.000.

Sra. Ivania, que la Empresa demuestre su interes haciendo el estudio de la obra, pues se sabe que se están instalando en Pto. Montt, que salen de PARGUA, los vehículos de transporte no vendrán a Castro teniendo salida en dicha localidad pues le significa transbordo en Chacao.

Sr. Alcalde, que es partidario que Transmarchilay opere en Chiloe, ya sea en Dalcahue o en Quellón que tienen instalaciones que no ocupan.

Sr. Orlando Bórquez consulta si el MOP tiene atribuciones para fijar los lugares.

Sra. Goles, que teniendo los estudios se puede definir el lugar adecuado.

Sr. Alcalde, que sobre el aeropuerto conversó con dueño de terreno de Piruquina, cobra M\$ 700 por hectárea, se necesitarían unas 20 hás.

Se dialoga sobre el tamaño, instalaciones, del Club Aereo.

La Sra. Goles indica que si el Municipio adquiere terrenos estos deben pasarse al Fisco para que se pueda invertir en la obra, que el Club Aereo de Castro, se mantiene en el área urbana por la ayuda social que presta, pero que tendrá que salir por motivo de ubicación de la cancha.

Sr. Alcalde, que se está trabajando en caminos rurales pero faltan tubos corrugados. Se le informa de las maquinarias municipales.

Sra. Goles, que para eso sería conveniente un convenio con Vialidad, habría que tratarlo directamente con el Jefe Prov. de Vialidad.

Se consultó sobre el comodato de maquinaria.

Sra. Goles, que la ley como se presentó era una cosa, pero con las reformas que se le están haciendo hay que esperar, en principio eran 3 regiones, ahora son 9, que los fondos los aportaba el Ministerio de Hacienda, la proposición actual es que sean recursos del MOP.

Sr. Mario Contreras, se refiere a las rampas de San Miguel y Chelín, que están pendientes los proyectos por varios años.

Sr. San Cristobal, que en la Prov. de Chiloe hay islas más grandes y con mayor movimiento, que no tienen rampa, estas son la prioridad uno, después vendrán las reparaciones y ampliaciones.

Sra. Goles, que se están postulando proyectos al BID para rampas y penetración de caminos.

Sr. Alcalde, que Castro no está conectado a la Ruta 5, que habría que fijar alguna de las alternativas que contempla el Plan Regulador.

Sr. Allende, que todos los años hay que repostular los proyectos, que es conveniente que a fin de año se haga un recordatorio de las necesidades.

Sra. Ivania Goles, que en el año 1995 se haría el estudio de ingeniería del camino Llau-LLao - Putemún - Dalcahue, que al ISAR se le aumentará los recursos por lo que se podrá considerar el arreglo de algunos caminos comunales, que una alternativa es mantener uno grande o hacer varios pequeños.

Sr. Alcalde, sugiere que se opere como en la Prov. de Llanquihue, donde una Organización ONG de Alemania asesora a los Municipios gratuitamente, agradece la invitación, lo mismo hace la Sra. Seremi.

Sr. Alcalde despide a los invitados del MOP con los agradecimientos respectivos.

Sr. Orlando Bórquez, también agradece la presencia de los funcionarios en la sesión.

Sr. Ignacio Tapia, agradece la presencia de los invitados, que se han limitado asperezas con Obras Portuarias, hace recuerdo del Sr. Ivo Goles R., que fue por muchos años Director de Obras ad-honorem y que algún día se reconocerá esto llevando alguna calle su nombre.

Se encuentran en la sala de sesiones los funcionarios municipales Sra. Erika Benavente, Señores Santos Oyarzo y Edmundo Alvarez.

Se recibe al Sr. Nelson Espiñeira, representante de la Empresa Sistema Modulares de Computación, el cual indica que lo que va a exponer de computación municipal no es sobre costo, le interesa el tema en cuanto a las necesidades de personal y asesoría, que lo primero que se debe ver es la utilización de los programas, que estos sean los adecuados para que den los resultados deseados y después el equipamiento.

En los programas se debe considerar el servicio, las modificaciones, las mantenciones, que hay varias alternativas como son la compra, el arrendamiento, el Sistema Leasing. Por lo que conoce de la Municipalidad de Castro, lo conveniente es una central multiusuario con terminales, que todos los departamentos tienen acceso a la información, que este es el tipo de configuración que propone, que los computadores actuales se podrían utilizar como terminales, que el ideal es el sistema integrado, invita a conocer las instalaciones de la empresa en Concepción, donde se le da asesoría a todos los Municipios y que a nivel nacional tienen el 33% de las Municipalidades con asistencia técnica, que en Ancud es muy similar a Castro se está en la etapa de instalaciones, quedando un funcionario por 3 meses hasta que se conozca todo el manejo.

Sr. Alcalde, que hay interes en colocar computación, pero que hay que ver la capacidad de recursos, que siempre se trata de adquirir al contado, por lo que se necesitan costos aproximados.

Sr. Espiñeira, que la inversión recomienda que sea por algo integral aunque se haga por etapas, sistemas parciales no lo recomienda pues pronto quedan obsoletos, que en el caso de Ancud el costo es de M\$ 30.000, pagadero a tres años plazo por Leasing, que en el caso de Castro esto es menos, que enviará estudio con diversas alternativas de costo.

Se hace entrega del Balance Presupuestario Municipal al 30.09.93.

Sr. Alvarez, solicita que para tratar el tema del presupuesto municipal 1994 se fije una sesión extraordinaria para analizarlo.

El Concejo acuerda por unanimidad el día Viernes 8 a las 18:00 horas.

Sr. Alvarez que hay una Circular del Ministerio del Interior que permite colocar fondos en el Mercado de Capitales para lo cual se requiere el acuerdo del Concejo.

Analizado, el Concejo acuerda por unanimidad facultar al Municipio para que deposite en el mercado de capitales los fondos que permita el flujo de caja, con la aprobación del Sr. Alcalde y que se encomiende esta tarea a los funcionarios Edmundo Alvarez y Santos Dyarzo de la Dirección de Administración y Finanzas.

Sr. Alvarez, que se tiene un presupuesto de M\$ 710.000 y con la situación actual se produciría un deficit estimativo de M\$ 7.000 por disminución del Fdo. Común, que los mayores ingresos serán mínimos, por lo que recomienda que no se salga de lo presupuestado, que todos los item están muy ajustados.

Sres. Concejales hacen consultas sobre algunas cosas puntuales que necesitarían modificaciones. Se deja para la sesión extraordinaria.

Se ve el proyecto de ampliación red electrica en calles Cucao, Yungay y La Antena, el cual tiene un presupuesto de M\$ 1.000, aporte de Mejoramiento Urbano M\$ 800, Municipal M\$ 200 y se cuenta con una cotización de Saesa en U.F.R. de 93,09.

Se acuerda por unanimidad llamar a propuesta privada, el Municipio aportará los M\$ 200 y la diferencia por el reajuste de la U.F.R. si fuese necesario, al tenerse cotizaciones que no sean inferiores.

Solicitud de fecha 01.10.93 de Sra. Vicepresidenta Provincial Integra, por un 40% aproximado de los recursos para el funcionamiento de los Centros Abiertos, monto M\$ 9.985.

Se deja para analizarlo con el presupuesto.

Seda lectura a las Actas Nº 10 Extraordinaria y Nº 39 Ordinaria, las cuales son aprobadas sin objeciones.

Sr. Orlando Bórquez, solicita retirarse de la sesión por tener que asistir a un compromiso, relacionado con la salud de su Sra. esposa.

Correspondencia despachada Oficios Nos.:

Nº 160 del 01.10.93 al Sr. Jefe de Higiene Ambiental, solicitando control de venta de animales vivos en Feria Magallanes.

Nº 161 del 04.10.93 Sr. Gastón Hernández B., autorizándole retirar 2 camionadas materiales en calle Yumbel.

Solicitud de fecha 28.09.93 del Sr. Juan Humberto Barría Bahamonde, referida a local de venta de pescado en la Feria Yumbel.

Se da lectura a invitación a encuentro de intercambio, Gestión Administrativa y Financiera de la Educación Comunal, organizado por la Asoc. Chilena de Municipalidades.

Comunicación de Unión Comunal de Jtas. de Vecinos, en que asume por 5 meses como Presidente el Sr. Milton Bórquez García.

Carta del Sr. Ricardo Idini de fecha 30.09.93, en que comunica problema de contaminación ya antiguo en el sector Pedro Montt.

Cartas de la Asoc. Nac. de Municipalidades, relacionadas con la elaboración de un Directorio Nacional de Empresas Proveedoras Municipales.

Solicitud de kiosko del Sr. Luis A. Altamirano Navarro, para venta de diarios, revistas, cigarrillos y confites en calles San Martín c/Sotomayor o Ramirez con O'Higgins.

Se deja pendiente, se esperará informe del D.O.M. y Tránsito sobre proposición de lugares.

Informe de fecha 29.09.93 del Abogado Sr. Julio Alvarez P., referido a los comodatos, que de conformidad al Art. 2194 del Código Civil el contrato de comodato es a título precario, la I. Municipalidad se reserva la facultad de pedir la restitución de la casa prestada en cualquier tiempo. En el caso del Club Arco Iris la cláusula tercera lo establece e indica 90 días de anticipación mediante carta enviada al Representante Legal del Club.

Ord. N° 20 de fecha 22.09.93 de Sercotec, relacionado con reunión de trabajo Sercotec - Municipio de fecha 27.08.93 y del segundo evento en que se agregan el sector empresarial a realizarse el día 15.10.93 a las 14:30 horas en el Centro Cultural.

Se da lectura al Of. N° 403 de fecha 30.09.93 dirigido al Sr. Seremi de Transportes y Comunicaciones, solicitando ampliación de recorrido de taxis colectivos a Nercón.

Se hace entrega de la modificación de la Ley de Renta en cuanto a las donaciones con fines educacionales.

Carta de fecha 24.09.93 del Club de Leones de Castro, comunicando que se encuentran avocados a organizar una Campaña Oftalmológica para 200 estudiantes entre los días 7 y 13 de Octubre.

Ord. N° 081 del 24.09.93 del Colodyr, agradeciendo aporte de M\$ 500 paara instalación de máquina Multisalter que fuera donado por Digeder.

Sr. Alcalde, que hay invitación de Pto. Montt para reunión de Municipios Puertos, que iría como observador. Que hay solicitud, de la Unión Comunal de Jtas. de Vecinos por M\$ 90 para gastos operacionales hasta fin de año. Que el Club Celacanto tiene invitación a Brasil y que necesitan tambien cajas de plumavit para exposición.

El Concejo acuerda por unanimidad ayudar al Club Celacanto dirigido por el profesor Don Hugo Ballesteros en la medida de lo posible, en consideración a los grandes logros obtenidos a nivel nacional.

Sr. Mario Contreras, que Essal está realizando la instalación de agua potable a la Pobl. Yungay, pero que faltan fondos para conectar a 4 familias, las cuales quedarían sin solución, que si existiera la posibilidad de aportar M\$ 80 que es el costo de los materiales, los habitantes han hecho las excavaciones.

La opinión unánime es que si existe la posibilidad presupuestaria se realice, pues se trata además de casos sociales.

Sr. Manuel Sánchez, que se vea la posibilidad de hacer playa solanera en Ten-Ten con la maquinaria. Que en el presupuesto se considere la bajada de calle El Mirador, en cuanto a soleras y zarpas. Que le preocupa las construcciones por concesiones marítimas en Pedro Montt, las cuales tapan la vista al mar.

Sr. Alcalde, que se está haciendo plano para Concesiones Marítimas de uso público, estando encargado Estudios.

Sr. Manuel Sánchez, que en Plaza de Armas se está lamentablemente jugando fútbol en los prados. Que la Empresa de Aseo o Areas Verdes está haciendo arreglos en calle Los Carrera con Gabriela Mistral, lo que está muy bien.

Sr. Julio Muñoz, que la gente de Quel-Quel y Hueico sepa que en las sedes sociales hay fondos FOSIS, INJ, Municipales y de la comunidad.

Que se le haga ver al Sr. Intendente, Serplac Pto. Montt, miembros del CORE de la Provincia la necesidad de que se aprueben los proyectos de electrificación rural de la comuna.

Se acuerda oficiar sobre esto a las autoridades indicadas.

Tabla próxima sesión: 1) Lectura del Acta anterior. 2) Correspondencia recibida y despachada. 3) Varios.

Principales materias: 1) Apoyar la instalación en Castro de la Universidad de Los Lagos. 2) Ejecutar el proyecto de electrificación calles Cucao, Yungay, La Antena, por propuesta privada. 3) Oficiar a las autoridades para aprobación de proyectos de electrificación rural fondos F.N.D.R.

Se finaliza la sesión a las 22:15 horas.-